

Trabajo Fin de Grado

Comunicación y terrorismo:
El tratamiento de los atentados del DAESH en
El Mundo y El País durante 2016

Autor

Cristina Burillo Naranjo

Directora

Carmen Tirado Robles

Facultad de Filosofía y Letras/ Grado en Periodismo
2017

Resumen

La utilización de los medios de comunicación por parte de los terroristas origina un constante debate sobre cómo luchar contra el terrorismo y evitar que la prensa favorezca la expansión del terror entre la sociedad, objetivo principal de estos grupos. Esta investigación estudia el tratamiento periodístico otorgado por parte de los diarios españoles "El Mundo" y "El País", en su versión digital, a los atentados llevados a cabo por DAESH (Estado en Europa durante 2016, con objeto de constatar sus deficiencias, así como la necesidad de seguir trabajando en la configuración de un marco deontológico para el tratamiento de este tipo de sucesos.

Palabras clave

Periodismo, terrorismo, DAESH, propaganda.

Abstract

The use of the media by terrorists creates a continuous discussion on how to fight terrorism and prevent the press from promoting the spread of terror among society, the main objective of these groups. This research studies the journalistic treatment given by the Spanish newspapers "El Mundo" and "El País", in its digital version, to the attacks carried out by DAESH in Europe during 2016, in order to verify their deficiencies, as well as the need to continue working on the configuration of a deontological framework for the treatment of this type of events

Key words

Journalism, Terrorism, DAESH, publicity

Índice

1.	Introducción	4
2.	Objetivos	5
3.	Preguntas de Investigación	6
4.	Marco teórico	7
4.1.	Panorama actual: terrorismo yihadista	7
4.2.	Nuevas tecnologías, nuevas modalidades de terrorismo: Ciberterrorismo	10
4.3.	Relación entre medios de comunicación y terrorismo	12
5.	Metodología	15
6.	Análisis de resultados	16
6.1.	Análisis cuantitativo de las informaciones de los atentados acontecidos en Europa durante 2016 en “El País y El Mundo”	19
6.2.	Análisis cualitativo de dos noticias significativas de “El País” y “El Mundo”.	24
7.	Conclusiones	26
8.	Bibliografía y webgrafía	30

1. Introducción:

El manejo de los medios de comunicación por parte de los terroristas suscita una permanente reflexión sobre el modo de combatir el terrorismo y de evitar que la prensa contribuya a la expansión del pánico social, objetivo primordial de estos grupos. (Vivanco, 1992, p.158)

La propia naturaleza del terrorismo hace que resulte inevitable su presencia en los medios de comunicación, ya que, como señala Sánchez Ferlosio¹, las muertes provocadas por los terroristas son “muertes firmadas”, que estos han exigido desde el principio, mediante el reconocimiento de su autoría.

El terrorismo y sus efectos se han estudiado con profundidad desde el punto de vista político, pero no tanto desde el comunicativo, por lo que, dada la relación entre comunicación y terrorismo, parece oportuno ahondar en esta segunda cuestión y plantearse qué debe hacer un periodista para cubrir de manera responsable los atentados. (Rivas y Plaza, 2014, p.1208)

En este sentido, el debate sobre si la información contribuye a los fines terroristas parece haber sido resuelto a favor de la transparencia, puesto que “el apagón informativo no es aceptable profesionalmente, ni rentable en la defensa de la libertad” (Aznar, 2005, p.189) pero, una vez superado el dilema, el periodista ha de plantearse cómo debe ser el tratamiento de estos sucesos.

En España, el primer documento público dedicado al terrorismo y a los medios de comunicación no ve la luz hasta 2001. Redactado por RTVE, *Reflexiones sobre los medios de comunicación y el terrorismo*, es el resultado de meses de trabajo y numerosas consultas a expertos, pero no es, como tal, un manual, sino un documento abierto, disponible para aquellos profesionales que así lo deseen, y que es redactado con premura tras el atentado del 11S. (Aznar, 2005, p.197)

El escrito presenta errores importantes: faltas ortográficas y gramaticales, escasez de fuentes, referencias incorrectas, citas descontextualizadas, contradicciones...y no se

¹ http://elpais.com/diario/1980/03/11/opinion/321577209_850215.html

somete a debate alguno, pues es aprobado por unanimidad por el Consejo de Administración de RTVE.

No obstante, plantea ya algunas cuestiones clave en el tratamiento de ataques terroristas, tales como: la transparencia informativa, el tratamiento riguroso y alejado del sensacionalismo y de la especulación, el riesgo del mimetismo con el lenguaje de los terroristas, el problema de la sobreinformación y la neutralidad, o el tratamiento informativo de las víctimas. (Aznar, 2005, p.200)

Otros precedentes son el manual de la BBC (2005); Al Jazeera (2010); Schaefer (2006); Shine (2007); Woods (2007); Torres (2008) o Popoola (2012). En cualquier caso, la mayoría son demasiado académicos, no realizan propuestas acerca de cómo informar del terrorismo e invitan a la confusión, incurriendo en numerosas contradicciones. Por todo ello, el periodista no suele basar sus informaciones en normas comunes, sino en su criterio y experiencia.

El 23 de marzo de 2017, La UNESCO publica en inglés *Terrorism and the media*², que propone un conjunto de reglas generales para cubrir los actos terroristas. Así, la organización constata el vacío deontológico existente antes de su publicación.

Sin embargo, todavía queda bastante camino por recorrer, ya que cada sociedad tiene sus propias peculiaridades y señas de identidad y ello exige realizar un esfuerzo para adaptar estas pautas globales propuestas por la UNESCO a cada territorio.

2. Objetivos

El objetivo de esta investigación es fomentar la comunicación responsable de los atentados terroristas. Aunque informar es necesario y un derecho, puede contribuir a infundir pánico social si no se hace de forma responsable.

Así, se pretende constatar el volumen de artículos que los periódicos españoles “El Mundo” y “El País” dedican a informar de los atentados terroristas y el género empleado mayoritariamente para ello. También se atenderá a los factores que hacen que

² <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002470/247074E.pdf>

se conceda un mayor espacio a determinados atentados y no a otros, con el fin de describir el modo en que se está informando de los ataques.

Mediante la lectura de manuales de deontología periodística y el análisis de dos informaciones pertenecientes a dichos diarios, se busca resaltar una serie de fallos que se están cometiendo en la actualidad. El objetivo es señalar la necesidad de establecer un marco deontológico para el tratamiento de este tipo de sucesos y de hacer un esfuerzo común por ofrecer una visión equilibrada, sin sesgos, de la realidad.

7 3. Preguntas de Investigación

Hoy en día, los atentados perpetrados por el autodenominado Estado Islámico (EI) constituyen una de las principales preocupaciones de la agenda internacional. Occidente ha sido duramente golpeado por la organización en estos últimos años, sembrando el miedo entre los ciudadanos. Los medios de comunicación constituyen en este delicado contexto un elemento fundamental, ya que de ellos depende que la sociedad esté informada sin contribuir al propósito terrorista, es decir, sin infundir pánico a la población. Por tanto, y con el fin de poder alcanzar los objetivos presentados en el punto anterior, se deberá dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es el panorama actual en lo que al DAESH³ se refiere?
- ¿Qué relación mantienen terrorismo y medios de comunicación?
- ¿Dónde está el equilibrio? ¿Cómo puede el periodista informar sin contribuir al objetivo terrorista de infundir pánico social?
- ¿Qué volumen de artículos se destina a informar sobre atentados terroristas?
- ¿Se está informando en España de acuerdo a la deontología periodística?

³ DAESH es un acrónimo árabe que significa “Al-dawla al-islâmiyya fi l-'Irâq wa l-shâm” (Estado Islámico de Irak y Levante)

MARCO TEÓRICO:

4.1. Panorama actual: El surgimiento del autodenominado Estado Islámico y su presencia en el mundo Occidental

Durante las últimas décadas, la sociedad ha sido víctima de uno de los males más difíciles de contener: El terrorismo. El mundo ha sido sacudido por atentados terroristas en los que civiles inocentes, ajenos a esa “guerra”, han perdido la vida. (Herrero, 2012, p.41) Los actos perpetrados por el autodenominado Estado Islámico (IS) han logrado con su violencia indiscriminada infundir terror sobre la sociedad y paralizarla por momentos con la brutalidad de sus acciones (decapitaciones, violaciones, ejecuciones, crucifixiones...). (Priego Moreno, 2014, p.491)

Podríamos definir al EI o IS, según sus siglas en inglés, como un proto-estado o proyecto de estado islámico, con rasgos de totalitarismo articulados en el islam, que se autofinancia con apoyos externos y métodos mafiosos, posee una estructura militar y cuenta con herramientas de inteligencia y recursos terroristas. (Martín, 2015, p.6)

Otros autores prefieren definirlo como un “grupo no estatal, con estructura para-estatal y con vocación transnacional” (Priego Moreno, 2014, p.491). Se trata, en definitiva, de una “entidad que se rebela contra las fronteras trazadas por las potencias coloniales en el siglo XX y en que la patria es la pertenencia a una religión única y excluyente”. (Martín, 2015, p.6)

El DAESH supone una evolución del yihadismo terrorista que ya existía antes dentro de Al Qaeda. Nace dentro del seno de este grupo en Irak y adopta “una visión más radical, más violenta y más agresiva que la que tenía antes Al Qaeda. Es más agresivo dentro de las propias fracturas que hay dentro del Islam y más radical en la imposición del modelo salafista que el terrorismo yihadista defiende”⁴

Dirigido por Abu Bakr al-Baghdadj, su objetivo era crear un estado islámico fundado en las normas de la *sharia* (ley islámica), fundamentado en el Corán y los Hádices en su versión más extrema. (Herrero, 2012, p.43) Pero para comprender sus objetivos,

⁴ Anexo 1: Entrevista al Coronel Pardo de Santayana

métodos e ideología, nos remontaremos a los primeros pasos de Al Zarqaui, ex líder de Al Qaeda en Irak, donde podríamos situar el antecedente del actual Estado Islámico.

Mientras Bin Laden fijaba su objetivo en Estados Unidos, entre 2003 y 2005, Al Zarqaui trató de promover una guerra civil entre chiíes y suníes en Irak. Los ataques causaron miles de muertos en ambos bandos, siendo su seña de identidad los actos suicidas y la brutal violencia⁵. Sin embargo, no llegó a vislumbrar la creación de su deseado emirato o estado islámico en Irak, ya que moriría, en un ataque aéreo estadounidense en 2006⁶.

Pero su muerte, no acabó con el grupo terrorista que, simplemente cambió de líder. Su lugar fue ocupado por Abu Ayyub al-Masri que, cuatro meses después de su designación y sin consultar a la organización, proclamaba el fin de Al Qaeda en Irak y el nacimiento del Estado Islámico. El cabecilla sería Abu Omar al-Baghdadi, que se negaría a obedecer a Bin Laden y se propondría expandir el Estado Islámico “de China a España”, rompiendo los lazos con la organización (Priego, 2014, p.492)

Su estrecho colaborador fue, durante este tiempo, Abu Bakr al Bagdadi, por lo que no es de extrañar que, en abril de 2010, tras el ataque estadounidense que mató a Abu Omar al Baghadt y a Abu Ayyub al-Masri, su discípulo tomara el testigo de la organización, a lo que también contribuyó la muerte de Osama Bin Laden un mes más tarde. A sus órdenes, la organización terrorista perfeccionó la yihad y acabó eclipsando a Al Qaeda⁵. En 2014 el DAESH agrupaba ya unos 15.000 miembros⁶.

Finalmente, tras la toma de Mosul, Tikrit, Al-Qaim y otros pueblos iraquíes, el 29 de junio de 2014, el EI anunció la creación del califato⁷. “Con ello, adelanta las fases que Bin Laden había previsto para el terrorismo yihadista, la última de las cuales era la creación del califato, y declara inmediatamente el califato en una situación de inferioridad bastante latente”, aunque aprovechado que Estados Unidos había asegurado no volver a hacer campañas terrestres sobre Irak y Afganistán⁴.

⁵ <http://eleconomista.com.mx/internacional/2015/11/30/cual-historia-estado-islamico>

⁶ <http://www.elmundo.es/internacional/2015/11/16/5649cec646163ff61f8b45e5.html>

⁷ <http://cnnespanol.cnn.com/2014/06/15/isis-el-primer-grupo-terrorista-que-construira-un-estado-islamico/>

Desde entonces han sido numerosos los atentados atribuidos al grupo terrorista, que ha traspasado fronteras, pues, aunque sus ansias territoriales se centraban, en sus inicios, en Irak y Siria, sus pretensiones se sitúan ahora más allá. (Priego, 2014, p.491)

El autodenominado Estado Islámico cuenta ahora, no solo con muchos de los yihadistas que estaban en Al Qaeda, sino también con personal de la policía y de los servicios de inteligencia iraquíes⁴. Pero además, nos encontramos ante un nuevo tipo de terrorista, uno que no atiende a la negociación. No existe una reivindicación realista, territorial, política o ideológica, únicamente una reivindicación de venganza contra el mundo occidental. “Es un terrorismo de suma cero, excluyente y utópico y es ahí donde radica su mayor peligrosidad. Sus seguidores no tienen reclamaciones territoriales, ni políticas, ni económicas reales ni viables, o son de tal envergadura que resultan irrealizables.” (Flores, 2008, p.29)

Así, los terroristas no solo están dispuestos a matar, sino también a morir matando, a llegar incluso a la inmolación personal (Aguilar y Ridao, 2002, p.243). En la mayoría de los casos, el objetivo ya no es conseguir la victoria, sino tener el honor de participar en la lucha. Podría decirse que estos nuevos radicales solo buscan autorealizarse. (Flores, 2008, p.29)

El sueño de crear un Estado para toda la comunidad musulmana, la Umma, y el deseo de pertenecer a una comunidad de creyentes ha seducido a musulmanes de Reino Unido, Bélgica, Francia o España, excluidos social y culturalmente en sus países, de manera que, cerca de la mitad de los militantes de la organización han emigrado de otros países y continentes y unos 200, en concreto, podrían pertenecer a España⁵. “Estas personas que han perdido el arraigo, que viven en Bélgica, en Alemania, en Francia...no tienen nada en común con sus parientes, nada más que su islam, su Corán y con ese nexo, quieren volver a sus raíces.”⁸

⁸ Anexo 2: Entrevista a Josema Vallejo, cabo de la Guardia Civil especialista en ciberseguridad y ciberterrorismo.

Así, desde que Abu Bakr al Baghdadi proclamó el califato en Irak, los atentados en Occidente se han multiplicado, constituyendo uno de los principales temas de la agenda internacional de la Unión Europea y Estados Unidos.

4.2 Nuevas tecnologías, nuevas modalidades de terrorismo: Ciberterrorismo

El desarrollo de las nuevas tecnologías y el crecimiento de Internet, que acumula ya más de 3.500 billones de usuarios, ha propiciado la creación de un ciberespacio que ofrece numerosas ventajas –mayor acceso de la población a la información, transporte, comunicaciones, etc.–, pero que presenta, a su vez, grandes retos para el control y seguridad de los países, pues Internet ha debilitado los sistemas de seguridad tradicionalmente utilizados por los Gobiernos e instituciones públicas y privadas (González, Cussac y Cuerda, 2013, p. 411)

Frente a las medidas antiterroristas de los Estados y la cooperación internacional en la lucha contra este mal, los terroristas se han visto obligados a cambiar de táctica, adoptando vías alternativas para ejercer su fuerza. Los grupos terroristas, y en particular, el terrorismo yihadista han sabido beneficiarse, indudablemente, de la llegada de la globalización y de las nuevas tecnologías, que les han servido para adoptar un nuevo modelo de actuación –ciberterrorismo– para el que los gobiernos no estaban preparados. (Herrero, 2012, p.73). “Es un ámbito donde es muy difícil actuar, un escenario donde tiene ventaja el atacante sobre el defensor”⁴.

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, La tecnología se ha convertido en un factor estratégico que permite a los terroristas hacer realidad sus propósitos: reclutar adeptos, conseguir financiación, difundir su propaganda, adiestrar e incitar a los simpatizantes a cometer actos de terrorismo y comunicarse con mayor facilidad, todo ello a un coste y tiempo muy reducido⁹. “Yo grabo un vídeo diciendo que me voy a inmolar y ese vídeo va a crear una difusión planetaria. En Occidente vemos solo los resultados, pero en sus entornos sí ven esos vídeos, y dicen ‘mira el

⁹https://www.unodc.org/documents/terrorism/Publications/Use_of_Internet_for_Terrorist_Purposes/Use_of_Internet_Ebook_SPANISH_for_web.pdf

hermano Abdul, en su pureza musulmana se ha armado de valor, ha decidido a dar el paso”⁸.

Así, según (Weimann 2002, p.317) podríamos sintetizar las razones por las que los terroristas hacen uso de Internet en las siguientes: Fácil acceso al medio, escaso o nulo control gubernamental sobre la red, capacidad de alcance, anonimato de las comunicaciones, escaso coste económico, rapidez en la circulación de información, posibilidad de utilizar un entorno multimedia y capacidad para obtener cobertura por los medios de masas tradicionales.

En este contexto, la pretensión del terrorista sigue siendo la misma, pero tras la revolución tecnológica, el delincuente cuenta con nuevas herramientas –ordenadores, software, telecomunicaciones, Internet- para lograr su objetivo, pues ha hallado en la red la forma de dotar a sus actividades de mayor alcance y sofisticación. (González, Cussac y Cuerda, 2013, p. 413)

El ex alto representante de la Unión Europea para la Política Exterior y Seguridad Común, Javier Solana, plantea en esta línea que el ciberterrorismo “funciona en una estructura de red, es decir, utiliza los mecanismos propios de la sociedad moderna de la comunicación y de las nuevas tecnologías para ser capaz de utilizarlas a su servicio.” (Aguilar y Rida, 2002, p.243). Con ellas puede captar nuevos miembros en un escenario global e incluso proporcionar instrucciones para llevar a cabo atentados sin dejar rastro.

Existen, de hecho, los llamados boletines “In Inspire”, publicaciones online muy profesionales, bien editadas y escritas en las que «ellos te enseñan a fabricar una bomba, a cometer un atentado, cómo apuñalar a una persona de la forma más eficaz para matarlo de golpe o para que sufra sin que haya posibilidad de que sobreviva. Básicamente son contenidos “do it yourself”»⁸, elaborados con todos los medios con los que puede contar cualquier periódico digital. Por todo ello, un gran número de analistas coinciden en afirmar que se trata de una de las principales formas de guerra del siglo XXI. (Herrero, 2012, p.73)

Los yihadistas han conseguido, de este modo, extender su mensaje en espacios virtuales y esconder sus archivos en plataformas como YouTube, Internet Archive o Twitter, entre otros. Su rastreo es, además, de una enorme dificultad, ya que evitan las denominaciones o identificadores fácilmente reconocibles e incluso encriptan con claves de acceso los archivos, de forma que, aunque las autoridades den con ellos, el proceso desarticulación consume más tiempo que volver a replicar el contenido. (Torres, 2009, p.285)

Se trata, en definitiva de una nueva modalidad de terrorismo que se beneficia de la dependencia de los países de las nuevas tecnologías y de los sistemas informáticos. Las redes permiten compartir información e ideas con un relativo anonimato y rapidez, traspasando fronteras, incluso, lo que, además de ampliar las posibilidades de comunicación, crea desafíos en la lucha contra el terrorismo, que cuenta ahora con una red de alcance global y barreras de acceso casi ilimitadas. (González, Cussac y Cuerda, 2013, p. 413)

El ciberespacio, cauce perfecto para el anonimato, se ve fortalecido por la falta de regulación y control sobre lo que ofrece y sobre quién lo utiliza, cambiando, de esta forma, la naturaleza del terrorismo (Flores, 2008, p.30)

4.3 Relación entre medios de comunicación y terrorismo:

El terrorismo y los medios de comunicación mantienen una compleja relación, pues como señala Jean Baudrillard, “el terrorismo no existe por sí mismo como acto político: es rehén de los media como estos lo son de él” (Rodrigo, 1991, p.27) No cabe duda de que los terroristas necesitan dar publicidad a sus atentados para atemorizar a la sociedad y tampoco de que los medios de comunicación de masas proveen el cauce ideal para la propagación de sus mensajes. (Herrero, 2012, p.80)

Podría decirse, de hecho, que el terrorismo es el intento de propagar un estado de terror en la sociedad y, por tanto, solo con la propagación de ese estado de terror tendría sentido su acción. Como señala Iñaki Gabilondo en las jornadas de Medios de

Comunicación, Internet y terrorismo¹⁰, “Si no hay posibilidad de darle difusión a los actos, sencillamente no se pueden producir. Al terrorismo no le merecería la pena el botín de una cabeza humana, el esfuerzo, el riesgo, la organización logística...solamente por ese precio.”

Informar sobre terrorismo sin contribuir a la pretensión terrorista no es, de este modo, tarea fácil. Sin pretenderlo, los medios favorecen la amplificación de sus acciones y la llegada de las mismas a una audiencia masiva y global. Por este motivo, y con objeto de evitar que los *media* se conviertan en un arma más en manos de los terroristas, se ha planteado, y no en pocas ocasiones, limitar la cobertura informativa de las acciones terroristas. Carlos Soria y Juan Antoni Giner sistematizan en tres teorías el posible enfrentamiento, por parte de los medios, del problema terrorista (Vivanco, 1992, pp.158-159):

- Tesis del silencio: Parte de que, donde no se informa del terrorismo, no puede existir, pues no encuentra los medios para hacerse conocido.
- Tesis de la información selectiva: Opta por informar sobre los movimientos del enemigo sin publicar sus comunicados, de manera que la información que se proporciona no es la que los terroristas quieren transmitir. Se presta especial cuidado a la terminología empleada, evitando el apoyo a la propaganda mediante el control de la información.
- Tesis de la información selectiva de calidad: Plantea que lo correcto es analizar en profundidad el problema terrorista para evitar su influencia y no dar propaganda a sus acciones.

Los medios de comunicación se encuentran, de este modo, ante una disyuntiva, pues deben aplicar los criterios de información ligados a un hecho dramático, pero han de evitar convertirse en un instrumento que favorezca la causa y perjudique a la lucha antiterrorista. La solución, según (Graham, 1985) no está, sin embargo, en la censura de los medios o en la no comunicación de los atentados por tres razones:

¹⁰ Jornadas organizadas por la Fundación Giménez Abad y el Instituto Español de Estudios Estratégicos, en colaboración con la Fundación Víctimas del Terrorismo el 16 de noviembre de 2016 en la Sala Goya del Palacio de la Aljafería, Zaragoza.

- Si los atentados terroristas se ignoran, si los medios no informan, crecen los rumores, lo que puede contribuir a que el conflicto empeore o se intensifique.
- Los expertos no tienen pruebas de que los atentados vayan a disminuir si los medios de comunicación no informan sobre ellos. Al contrario, algunos especialistas creen que la no difusión aumentaría su número y su intensidad. “Si los ignoramos, los terroristas subirán el volumen de los atentados hasta que el mundo no pueda evitar oírlos.”
- Los ciudadanos tienen derecho a saber lo que el gobierno hace para contener los atentados.

No obstante, los periodistas han de afrontar una serie de dilemas éticos, derivados de la libertad de expresión y del ejercicio de su profesión, que hacen todavía más compleja su labor en estas circunstancias (Vivanco, 1992, p.159)

- El culto a la objetividad puramente fáctica: Las comunicaciones convierten en noticia todo lo que ocurre, actuando como espejo de la realidad.
- El culto a la rapidez: Esto es lo que se denomina “síndrome de la impaciencia comunicativa”. Tiene lugar cuando los diarios difunden informaciones poco antes de cerrar sus ediciones.
- Culto a la competitividad: Los medios compiten constantemente por difundir contenidos exclusivos de los que la competencia no informe.
- Culto del mimetismo respecto a la fuente: El periodista tiende a emplear un lenguaje similar al que el propio terrorista utiliza. Términos como “ejecuciones” o “ejército” son frecuentes en los medios de comunicación. Los periodistas pueden acabar empleando una terminología antiética y hacerse eco de datos que los terroristas difunden, sin la pertinente tarea de contraste.
- Culto a la violencia: Se fomenta una imagen irreal del mundo como sociedad hiperviolenta. La proporción de violencia en los medios es mayor que en la vida real.

- Culto a las malas noticias: Esto tiene que ver con el sensacionalismo presente en los medios de comunicación. La explotación de esta clase de noticias produce más ganancias, por lo que los media centran su atención en ellas.
- Culto a la información en directo

Por todo ello, se hace necesario el establecimiento de un manual de deontología profesional, que guíe a los periodistas en la comunicación de atentados terroristas y que impida a los medios convertirse en altavoz de la ola de terror.

5. Metodología

Para el análisis se han seleccionado dos diarios nacionales, “El País” y “El Mundo”, en su versión digital, ya que el Estudio General de Medios de abril de 2016 a marzo del 2017¹¹ concluye que son los que acumulan un mayor número de lectores en nuestro país. Por su proximidad en el tiempo y geográfica, los atentados escogidos para el estudio son los acontecidos en Europa en 2016. El periodo de estudio comprende los tres primeros días tras los atentados, ya que durante este tiempo se produce el mayor pico de información en los diarios.

Con objeto de dar respuesta a todas las preguntas planteadas en las hipótesis iniciales, se ha empleado, en primer lugar, una metodología cuantitativa, para poder comparar los atentados y establecer qué factores determinan la mayor o menor importancia de los mismos en la agenda informativa. Así, se ha constatado el volumen de información acumulada, atendiendo a los artículos elaborados por “El País” y “El Mundo” durante estas fechas. Para ello, se ha elaborado una tabla que recoge: el título del artículo, su género informativo, la fecha de difusión y el enlace del mismo. Al final de la tabla se ha sumado el número de artículos de cada tipo para extraer conclusiones y elaborar gráficos que representen la relación “Volumen de información– Número de muertos” y “Volumen de información- proximidad geográfica”, así como los géneros utilizados y la evolución de la cobertura de los hechos a lo largo de estos tres primeros días.

¹¹ <http://www.aimc.es/-Datos-EGM-Resumen-General-.html>

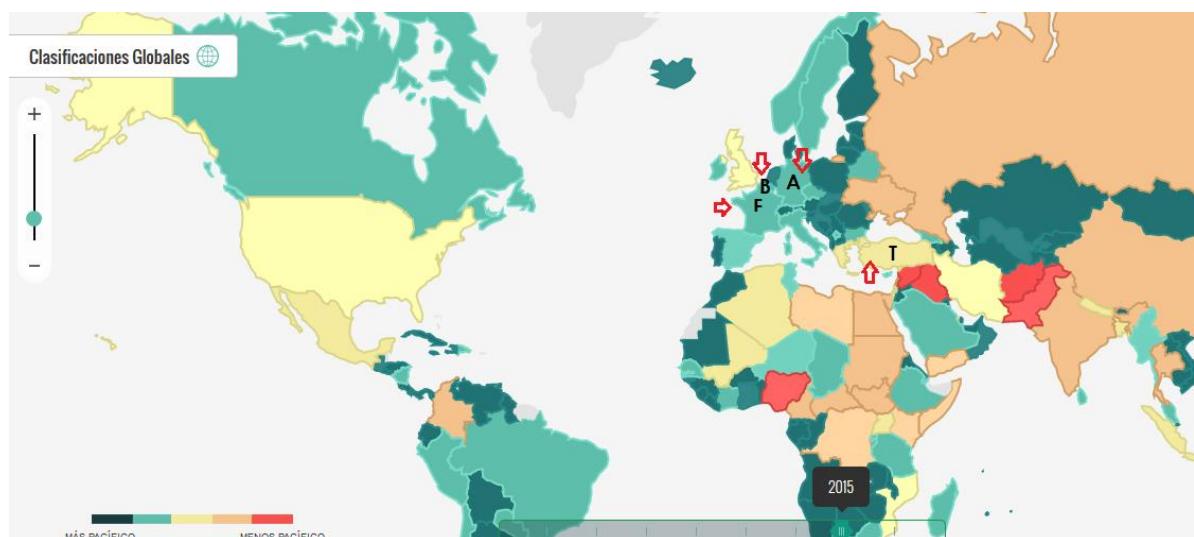
En segundo lugar, se ha realizado un análisis cualitativo, procediendo a la lectura de manuales de deontología periodística para resaltar una serie de fallos que se están cometiendo en la actualidad. Con este objetivo, aunque no sea una muestra representativa, se han analizado, a modo de ejemplo, dos artículos elaborados durante este tiempo por “El País” y “El Mundo”.

Además, para completar la información, se han realizado dos entrevistas: a José Pardo de Santayana, analista principal del Instituto de Estudios Estratégicos y a Josema Vallejo, cabo de la Guardia Civil especializado en ciberseguridad y ciberterrorismo.

6. Análisis de resultados.

Europa sigue siendo la región más pacífica del mundo. Ocho de los diez territorios más pacíficos proceden del continente, pero, en estos últimos años, se ha producido un deterioro sustancial de Turquía y un fuerte impacto de ataques terroristas en países como Bélgica y Francia. Así, en el índice de paz global podemos apreciar un cambio significativo de 2015 a 2016 en estas zonas.¹²

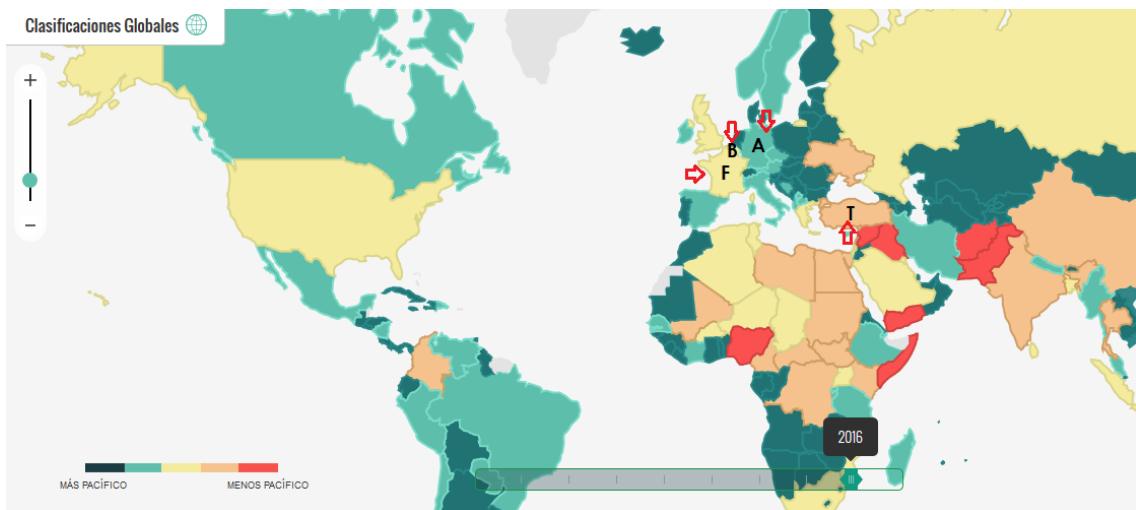
A comienzos de 2015 territorios como Francia, Alemania o Bélgica, permanecen en color azul, lo que significa que son países bastante pacíficos. Turquía, por su parte, aparece coloreado en amarillo, ocupando una posición media en el índice de paz global referido al impacto terrorista.



Fuente: índice de Paz Global

¹² <https://www.esglobal.org/indice-paz-global-2017/>

Si se avanza en el tiempo hasta el 2016, se ve como Alemania continúa azul, pero Francia y Bruselas aparecen ya en color amarillo, y Turquía adquiere un tono anaranjado, convirtiéndose en una de las zonas menos pacíficas del mundo.



Fuente: índice de Paz Global

El 74 % de las muertes por terrorismo fueron causadas por cuatro grupos de extremistas islámicos: el **DAESH**, el grupo nigeriano **Boko Haram**, **Al Qaeda** y **los talibanes**.

La huella del autodenominado Estado Islámico se dejó notar en 2016. Según el índice de terrorismo global¹³, la situación empeoró a partir de 2015 por la táctica basada en "lobos solitarios" que se mueven de un país al otro, haciendo más difíciles los controles. “Antes, como islamista, cometías un atentado fuera de un marco de coordinación e igual no aparecías vivo. Habías roto el momento político. Ahora la grandeza está en que tú con un cuchillo, con un camión...haces algo, dices “Allahu -àkba” y el Estado Islámico te arropa.”⁸. Así, aunque las víctimas del grupo han disminuido en Irak, en otros países se ha registrado un incremento del 174%.



Fuente: Global Terrorism Index 2016

¹³ <https://www.esglobal.org/el-terrorismo-en-cifras/>

Numerosos atentados en Europa fueron reivindicados por el grupo durante 2016:

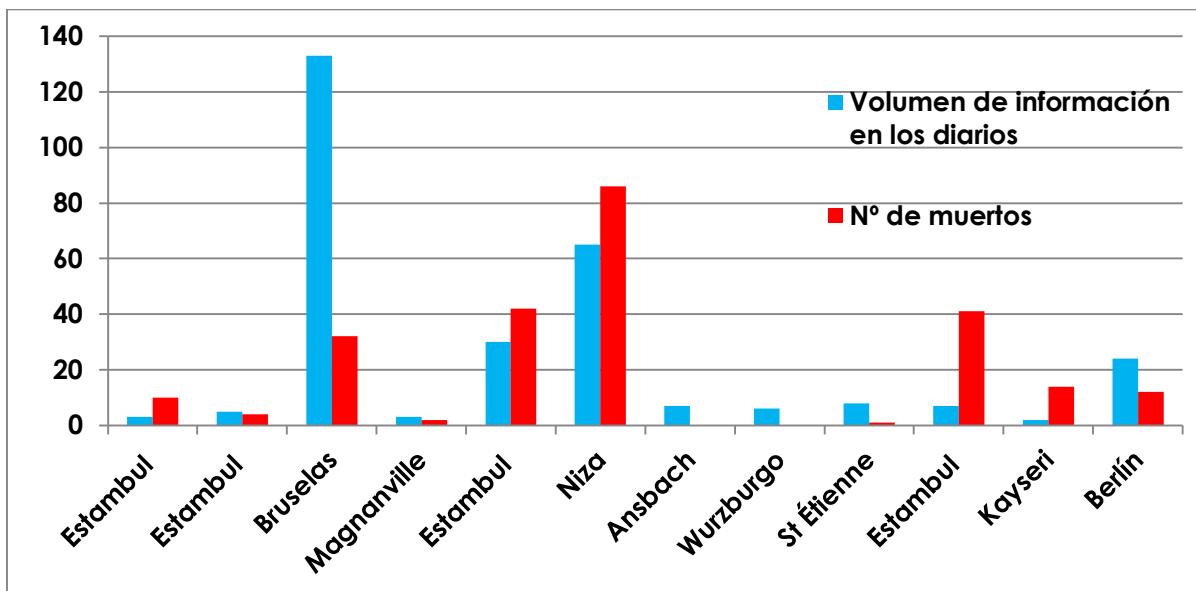
Fecha	Lugar	Suceso	Víctimas
12/01/2016	Estambul	Explosión en la plaza de Sultanahmet.	12 muertos y una decena de heridos
19/03/2016	Estambul	Ataque en un céntrico bulevar de la ciudad	4 muertos y 20 heridos
22/03/2016	Bruselas	Tres bombas, dos en el aeropuerto y una en la estación de metro	32 muertos y más de 300 heridos
13/06/2016	Magnanville	Asesinato a dos policías en su domicilio.	2 muertos
28/06/2016	Estambul	Ataque en el aeropuerto de Atatürk	47 muertos y 239 heridos
14/07/2016	Niza	Atropello a lo largo de dos kilómetros en el paseo marítimo.	86 fallecidos y más de 400 heridos
18/07/2016	Wurzburgo	Ataque contra viajeros de un tren con un hacha	5 heridos
24/07/2016	Ansbach	Inmolación de un terrorista en el festival de Ansbach	15 heridos
26/07/2016	St-Étienne	Los terroristas degollan al párroco de una iglesia	1 muerto
11/12/2016	Estambul	Doble atentado junto al estadio de fútbol del Besiktas	41 muertos y 55 heridos
17/12/2016	Kayseri	Atentado contra un autobús con soldados	14 muertos y 55 heridos
19/12/2016	Berlín	Ataque con camión en un mercadillo navideño	12 muertos y casi 50 heridos

Es posible constatar, de este modo, el fuerte impacto del terrorismo yihadista en estas zonas durante el año 2016, pero para conocer su incidencia en los medios de comunicación es necesario remitirse al volumen que estos -en este caso “El País” y “El Mundo”- han concedido a cada uno de los atentados.

6.1 Impacto del terrorismo yihadista en los medios españoles “El País” y “El Mundo”

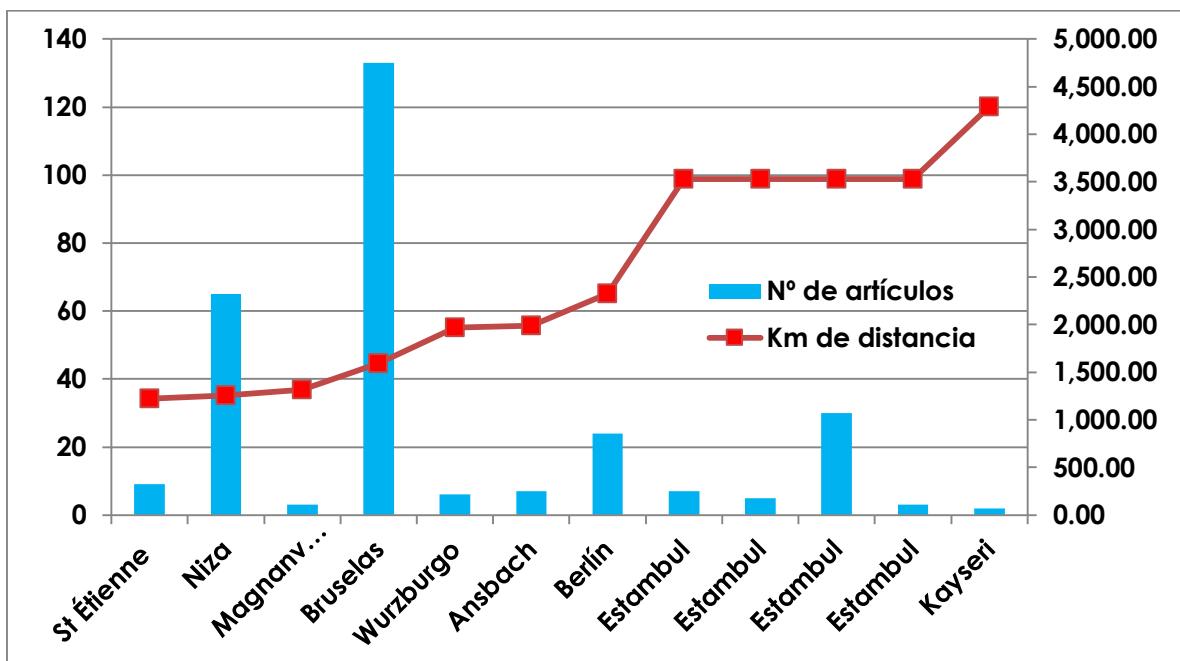
Con el fin de analizar el impacto del terrorismo yihadista, y más concretamente del DAESH, en la prensa española durante el 2016, se atenderá a dos relaciones:

- Volumen de información - Número de muertos:



Fuente: Elaboración propia

- Volumen de información – Proximidad geográfica



Fuente: Elaboración propia

En la primera relación, se observa que las regiones más afectadas en el número de víctimas mortales son Niza y Turquía. Sin embargo, es Bruselas la que ocupa una posición de supremacía absoluta en el volumen de artículos concedidos por parte de los diarios al atentado.

En el caso de Niza, el impacto en prensa pudo estar mitigado por el golpe de Estado de Turquía, que tuvo lugar el día siguiente al atentado (15/07/2016), compartiendo espacio con este durante varios días. Así, aunque hay actualizaciones de noticias ya existentes que cubren el espacio, no se elaboran nuevos artículos con la misma frecuencia que en el ataque a Bruselas. Lo mismo sucede en Magnanville que, pese a compartir espacio con el atentado de Orlando, mantiene cierta superioridad en el volumen de información derivado del atentado. El resto de ciudades francesas, y también las alemanas, se comportan de manera similar.

Turquía, por su parte, permanece en una posición de inferioridad. Apenas se concede espacio a los sucesos. De hecho, la suma de las informaciones de los cinco atentados que acontecen en esta localización, con un total de 111 víctimas mortales, no llega a alcanzar más que una tercera parte de las que se atribuyen al atentado de Bruselas, en el que perdieron la vida 32 personas.

Se da una excepción, sin embargo, en el atentado de Estambul del 28 de junio, cuyo volumen de artículos es muy superior al de otros ataques en la misma localización. Esto podría deberse a que el suceso tuvo lugar en la terminal internacional del aeropuerto de Atatürk y, en consecuencia, las víctimas no pertenecían solo a Turquía, sino también a otros países europeos.

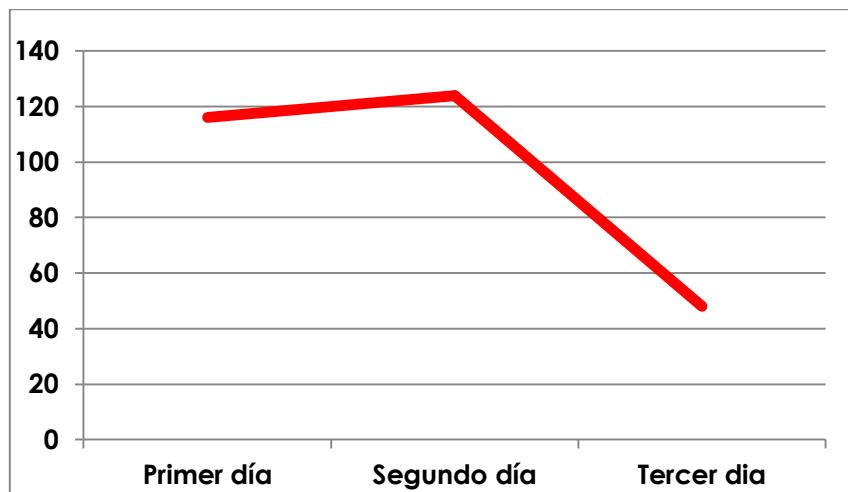
Se puede concluir, por tanto, que no hay una correspondencia entre el número de fallecidos y el espacio concedido a los actos terroristas por parte de los medios de comunicación.

En cuanto a la segunda relación, por cercanía territorial, la región más próxima es Francia y concretamente St Étienne, en la que se aprecia una superioridad respecto a otras localizaciones en el volumen de artículos. La más lejana es, con diferencia, Turquía, en la que también se plasma la inferioridad, fruto de una menor proximidad.

Por tanto, a excepción del caso de Niza, que como ya se ha explicado podría deberse a la convivencia de dos sucesos trágicos al mismo tiempo (atentado de Niza y golpe de Estado en Estambul), y teniendo en cuenta la gravedad de unos y otros sucesos, la relación entre volumen de información y proximidad geográfica se cumple.

Por otro lado, el pico de información se produce el segundo día tras el atentado, decayendo en el tercero. Esto es algo relativamente positivo, ya que el primer día después del ataque la premura es más grande que el segundo. Meditar los acontecimientos permite hacer un mayor contraste y proporcionar una información de mejor calidad.

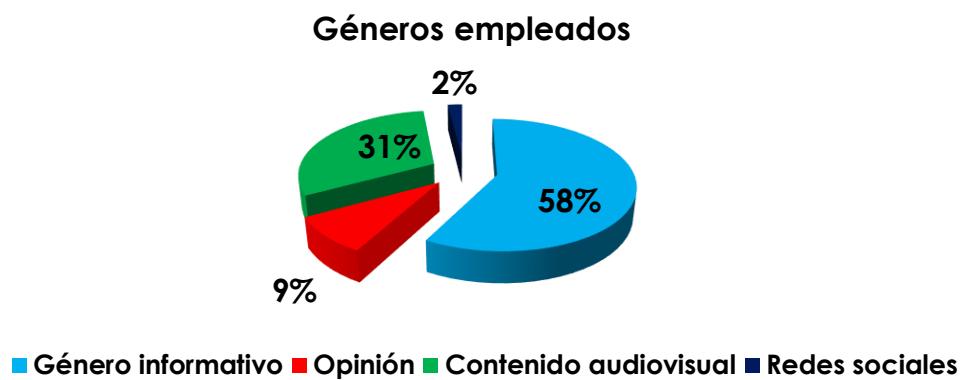
Queda, no obstante, mucho por hacer, ya que la diferencia entre el volumen de información del primer y el segundo día tras el atentado es muy pequeña. Informar en el momento en que se producen los hechos es necesario, pero también complejo, ya que es el momento de mayor caos informativo. Los rumores se intensifican y se cometan errores que, en estos casos, pueden ser decisivos.



Fuente: Elaboración propia

Es inevitable que se cree una “sed de información” durante los primeros momentos después de un atentado, pero habría que regular, de alguna manera, la profusión de información, ya que la celeridad implica un menor contraste y, en consecuencia, un mayor riesgo a la equivocación.

El género utilizado para comunicar los ataques terroristas es, mayoritariamente, el informativo. Casi un 60% de las informaciones sobre los atentados analizados pertenecen a este grupo. Por el contrario, solo un 9% del reparto es para el género opinativo, algo lógico dada la complejidad de la cuestión.

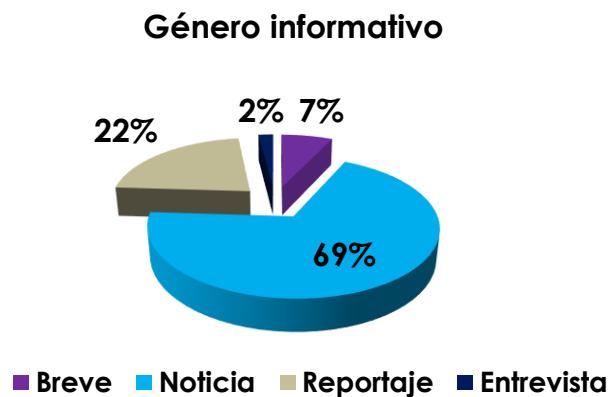


Fuente: Elaboración propia

Llama la atención el elevado porcentaje de contenidos audiovisuales, más de un 30%, puesto que, aunque los datos recabados pertenecen a la edición digital, se trata de prensa escrita. Es posible constatar, de esta forma, el notable crecimiento de este tipo de contenidos en los medios de comunicación digitales.

Del mismo modo, se empieza a observar una incipiente presencia de las redes sociales en los contenidos mediáticos. Las recopilaciones de tweets y de opiniones de los usuarios son cada vez más frecuentes en las informaciones y esto se debe, sin duda, a la necesidad del lector de poder interactuar, de ofrecer su opinión, que es cada vez mayor.

Es interesante desgranar dichos porcentajes para conocer con exactitud cómo se está informando:

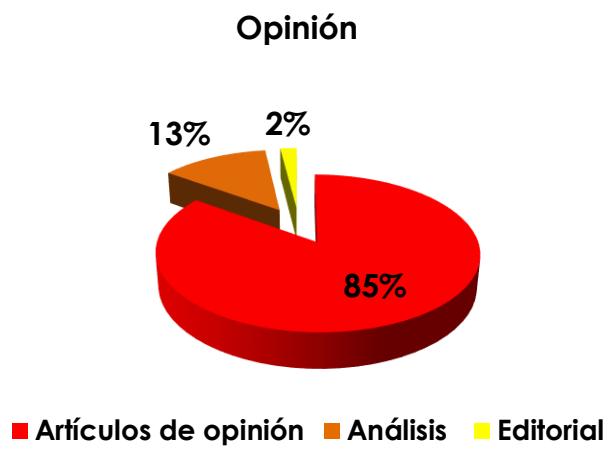


Fuente: Elaboración propia

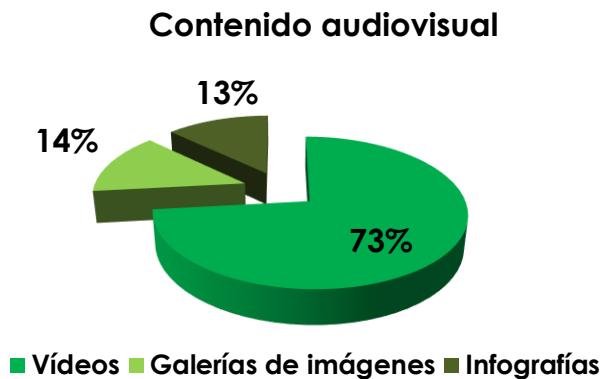
La noticia es, con diferencia, el formato más empleado dentro del género informativo. Esto podría deberse a que, cuando se produce un atentado, el seguimiento de la información es fundamental y la noticia se ajusta a las necesidades de actualización constante de datos.

El reportaje requiere una mayor profundización, por parte del periodista, en los acontecimientos, por lo que, debido a la rapidez con la que se trabaja en las redacciones, es un género menos utilizado. El breve, que normalmente acompaña a contenidos de carácter audiovisual –galerías de imágenes o vídeos generalmente– es, junto con la entrevista, un formato menos frecuente.

Dentro del género opinativo, el artículo de opinión es, con un 85%, el más empleado, ya que los conflictos son propicios para generar opinión. No obstante, el análisis está ganando terreno por ser útil para hacer una interpretación de los hechos y facilitar la comprensión del lector. El Editorial, por su parte, no tiene apenas presencia. Los medios no suelen ofrecer su opinión, manteniéndose al margen del conflicto.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

explicar de forma sencilla determinados ataques, como el de Niza, en el que permite reflejar el recorrido que realizó el camión.

El contenido audiovisual en estos medios digitales ha aumentado enormemente en los últimos años y, en especial, el vídeo, que acumula un 73% del total de estos contenidos en 2016. Le siguen de lejos las galerías de imágenes, especialmente frecuentes cuando se conocen pocos datos de los atentados, y la infografía, útil para

En cuanto a los contenidos de redes sociales, no merece la pena desgranar los porcentajes, ya que las recopilaciones de tweets constituirían un 100% del total.

6.2 Análisis cualitativo de dos noticias significativas de “El País” y “El Mundo”.

Con frecuencia, durante los primeros momentos después de un atentado terrorista, antes incluso de que las autoridades públicas puedan realizar sus comunicados, los medios de comunicación constituyen la primera fuente de información para los ciudadanos. Por este motivo, su misión es esencial: han de proporcionar información clara y precisa para tranquilizar a la opinión pública y evitar que cunda el pánico. Ello depende, no obstante, de la elección de las palabras e imágenes por parte de los periodistas. (UNESCO, 2017, p.27)

A continuación se han analizado dos artículos pertenecientes a los diarios españoles ‘El Mundo’ y ‘El País’ respectivamente que, aunque no constituyen una muestra representativa del conjunto de informaciones, pues son solo dos casos aislados, reflejan la importancia de establecer un marco deontológico sólido para informar de los actos terroristas de forma responsable y de seguir trabajando por adaptar dichas pautas a cada territorio, con objeto de evitar que errores como los que se presentan a continuación se sigan cometiendo en los medios.

El primer artículo¹⁴ fue elaborado por ‘El Mundo’ el 16 de julio de 2016, dos días después del atentado perpetrado por un terrorista del DAESH con un camión en la localidad francesa de Niza, que acabó con la vida de 86 personas y dejó más de 400 heridos. Pese a que se presupone que la premura es menor conforme va transcurriendo el tiempo tras el atentado, el texto presenta una serie de deficiencias.

El lenguaje es un instrumento clave en la acción antiterrorista. Los terroristas buscan, de hecho, imponer sus propias expresiones y palabras para disfrazar “su acción delictiva bajo una subliminal terminología de guerra”. Buscan, en definitiva, dignificar sus actos por medio del lenguaje. (Aznar, 2005, p.215) El problema es que, a veces e involuntariamente, los medios de comunicación les facilitan la tarea, como sucede en este caso.

¹⁴ Anexo 3: El Estado islámico reivindica el atentado de Niza.

<http://www.elmundo.es/internacional/2016/07/16/5789ed2246163f43018b45d9.html>

Ya en el titular se utiliza la expresión “*Estado Islámico*” para hacer referencia al grupo terrorista responsable del atentado, pero como señala El Gran Mufti de Egipto¹⁵, la organización “no es un Estado, sino terroristas” y “no tienen nada que ver con el Islam”.

Así, es necesario evitar el lenguaje que supone un uso mimético de la terminología terrorista, incluso cuando los términos aparecen entrecomillados, como de nuevo, se observan en el texto analizado: “*soldados*”, “*operación*”, “*fuente de seguridad del IS*”, “*guerreros santos*”...

Por otro lado, y pese a que las sociedades democráticas deben garantizar el derecho a la información, ha de evitarse la divulgación de contenidos meramente propagandísticos de los grupos terroristas. (Aznar, 2005, p.219). Por contra, la información analizada se hace eco de los comunicados suministrados por la propia organización terrorista, transmitiendo literalmente sus mensajes, publicados en *Al Amaq*, agencia de noticias afín a la causa, y emitidos por *Al Bayan*, la radio del grupo terrorista: “*La persona que llevó a cabo la operación en Niza de atropellar a la gente fue uno de los soldados del Estado Islámico*”, “*Los países cruzados saben que no importa la severidad con la que apliquen sus medidas de seguridad. Tales procedimientos no les librará de los golpes de los muyahidines*”.

De este análisis se puede concluir que el lenguaje es fundamental a la hora de comunicar atentados terroristas. Negándoles el derecho a nombrarse a sí mismos, se evita hacer propaganda al grupo, por lo que es preferible evitar usar las palabras utilizadas por la propia organización, empleando, por ejemplo, el acrónimo “DAESH” en lugar de “Estado Islámico”. Dependiendo de cómo se conjugue este término puede significar “algo que pisotear” o “persona intolerante que impone su punto de vista”, por lo que, debido a sus connotaciones negativas, irrita enormemente al grupo terrorista. De la misma manera, los medios han de evitar dar voz a los terroristas, ya que, si no podrían convertirse en altavoces de sus mensajes.

¹⁵ Un muftí es, en árabe, un jurisconsulto musulmán sunni que asesora a los órganos judiciales y legislativos en los territorios donde la legislación tiene como una de sus fuentes la sharia.

Para el segundo análisis¹⁶ se ha seleccionado un artículo de opinión elaborado el 22 de marzo de 2017 por M.A. Bastenier para “El País”. Publicado tan solo unas horas después del atentado, constituye un claro ejemplo de europeización u occidentalización en la visión del mundo, ya que, a veces, no se es consciente de que “los atentados terroristas que conocemos en Europa son muchísimo más numerosos en los países de raza musulmana. Muchos occidentales tienen la percepción falsa de que el terrorismo es contra los occidentales, cuando el terrorismo es todavía más violento y virulento en las propias sociedades de países como Turquía, Nigeria, Egipto...”⁴.

Así, a lo largo del texto se reitera que la “guerra” del “ISIS” – términos, de nuevo, poco acertados- es contra Europa: “*está ganando la batalla de Europa*”. “*¿Cómo puede, en definitiva, ganar el europeo esta guerra?*” lo que favorece la estrategia terrorista y ofrece una imagen desequilibrada de la realidad, defendiendo que “*países de nuestro entorno, hoy Bélgica y Francia, estamos llevando la peor parte*” y que *la victoria de ese horror en el mundo entero* empieza “*siempre por Europa*”.

Además, la utilización de expresiones tales como “*masa de maniobra del terror*”, “*agentes del mal*”, “*íncubo terrorista*”, “*victoria del horror*”, o “*instigadores del pánico*” contribuyen precisamente a esto último, a infundir pánico en la sociedad, que es el propósito básico de toda organización terrorista.

De este segundo análisis se puede apuntar la necesidad de que la prensa, y el periodismo en general, ofrezcan una visión equilibrada de la realidad global, sin caer en la falacia de que el DAESH fija únicamente su objetivo en Europa y, lo más importante, sin contribuir a extender el terror, buscado por el grupo con sus acciones, entre la sociedad.

A estas dos informaciones podemos sumar una amplia lista de titulares que resultan cuanto menos inapropiados, presentando un notable sensacionalismo que invita al lector a continuar leyendo el artículo por medio del morbo. Algunos ejemplos son: “*Me he escondido en los baños. Había sangre por todos lados*”, “*Los restos volaban por todos*

¹⁶ Anexo4: ISIS está ganando la guerra.

http://elpais.com/elpais/2016/03/22/opinion/1458646055_441183.html

los lados, todo era un caos absoluto, la gente gritaba”, “La religiosa testigo del asesinato: “Lo grabaron. Fue horroroso”.

Conclusiones:

Los medios de comunicación y el terrorismo mantienen una estrecha relación. El derecho a la información es incompatible con el silencio de los medios, pero el exceso de comunicaciones sobre los atentados puede también tener consecuencias negativas. La profusión de informaciones podría acabar adormeciendo la conciencia de los ciudadanos y llegar a neutralizar la reacción social que los ataques terroristas provocan o, en el caso contrario, fomentar el miedo al terrorismo por la exageración de la amenaza.

Así, aunque informar es parte del deber de los medios de comunicación, la información ha de ser, de alguna manera, regulada para cubrir el terrorismo de forma responsable y, sobre todo, para respetar a las víctimas de los ataques. El sufrimiento está, todavía hoy, demasiado explotado y teatralizado por parte de los periodistas que, habitualmente, compiten por hacerse con los testimonios de personas traumatizadas y, generalmente, desconocedoras del funcionamiento de los medios.

Pese a que se está caminando en esta dirección, ya que se realizan anualmente jornadas como la de “Internet, medios de comunicación y terrorismo” y se ha publicado recientemente “Terrorism and the Media”, un manual de la UNESCO para la comunicación de ataques terroristas, queda todavía mucho por hacer.

“El Mundo” y “El País”, los periódicos más leídos en España según el Estudio General de Medios, no recogen en sus libros de estilo ningún apartado sobre el terrorismo. Solo “El País” hace una pequeña distinción entre árabe, musulmán e islámico, sin llegar a profundizar en la cuestión.

La utilización de expresiones como “Estado Islámico”, “guerra”, “soldados”, “ejército”, es frecuente en los medios. Cambiar esta terminología por otra que no de voz a los terroristas es una tarea sencilla, pero para ello, se requiere que los diferentes medios de comunicación acuerden el establecimiento de un léxico común para el tratamiento de los ataques terroristas, que evite contribuir a la propaganda del grupo y propagar el estado de terror.

Cubrir el terrorismo es un desafío para los medios de comunicación. La confusión y la angustia suscitadas por los ataques crean una sed de información que es satisfecha por los medios en tiempo real y cuya premura juega, en ocasiones, en contra de los contenidos y a favor de los terroristas.

Como se ha analizado, el pico de información de los ataques llevados a cabo por DAESH en Europa durante 2016 se produce el segundo día después del atentado, lo que es relativamente positivo, ya que, aunque supone una mayor meditación de los acontecimientos por parte de los medios, se encuentra todavía muy cerca del volumen de información publicado el primer día de los hechos. Queda por tanto, bastante por hacer al respecto, pues el contraste es fundamental en el tratamiento de este tipo de sucesos.

Por otro lado, podría decirse que los medios caen, con frecuencia, en la europeización u occidentalización en su visión de los hechos. Como en una de las noticias analizadas, se tiende, en ocasiones, a considerar que DAESH atenta únicamente contra Europa, pero la violencia es mucho mayor en países de mayoría musulmana.

También en el análisis de la relación entre volumen de información y número de muertos se aprecia una evidente desigualdad, pues Turquía permanece en una situación de inferioridad. Apenas se conceden informaciones a los atentados de Estambul y menos todavía a los acontecidos en otras localizaciones de Turquía como Kayseri. Pero que no se comuniquen no significa que no tengan lugar. Se entiende que la proximidad geográfica sea un factor a tener en cuenta, pero los medios han de hacer un esfuerzo por presentar una visión que no suponga un sesgo de la realidad.

El “apagón informativo” no es aceptable, pues los ciudadanos tienen derecho a conocer las acciones que llevan a cabo sus Gobiernos para combatir el terrorismo y ello podría intensificar los rumores o hacer que los terroristas aumentaran el volumen de sus acciones, pero tampoco la abundancia de información es siempre positiva. Los periodistas y, con ello los terroristas, mantienen, en ocasiones, viva la historia para explotar el interés humano a través de la angustia de las víctimas de los ataques.

Existe, en definitiva, una necesidad de que los diferentes medios de comunicación trabajen unidos por establecer un marco común para el tratamiento de los atentados terroristas, que habría de adaptarse, no obstante, a las peculiaridades de cada país.

Para evitar que los medios se conviertan en altavoz de las acciones terroristas y colaboren en la consecución de sus objetivos, se requiere hacer un esfuerzo conjunto, empezando por la regulación conceptual de la terminología en la comunicación de los atentados y trabajando para ofrecer una visión equilibrada, sin sesgos, de la realidad.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aguilar, M.A. y Ridao, J.M. (2002). *El terrorismo: una amenaza del S.XXI*. Madrid: Asociación de periodistas europeos.
- Arranz, A. (24 de diciembre de 2016). *La huella del Estado Islámico en Occidente: repaso a los principales atentados terroristas en 2016*. Recuperado el 10 de junio de 2017, de:
<http://ecodiario.eleconomista.es/internacional/noticias/8047239/12/16/La-huella-del-Estado-Islamico-repaso-a-los-principales-atentados-terroristas-en-2016.html>
- Aznar, H. (2005). Ética de la comunicación y nuevos retos sociales. Códigos y recomendaciones para los medios. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós Papeles de comunicación
- Carrión, F. (16 de noviembre de 2015) *Estado Islámico, la forja de la organización terrorista más poderosa del planeta*. Recuperado el 20 de mayo de 2017, de:
<http://www.elmundo.es/internacional/2015/11/16/5649cec646163ff61f8b45e5.html>
- El Economista (30 de noviembre de 2015) *¿Cuál es la historia de Estado Islámico?* Recuperado el 15 de abril de 2017, de:
<http://eleconomista.com.mx/internacional/2015/11/30/cual-historia-estado-islamico>
- Flores, M.L. (2008). *Internet como herramienta del integrismo yihadista*. Recuperado el 15 de abril de 2017 de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2671631>
- Global Peace Index (2017). Recuperado el 10 de junio de 2017, de:
<http://visionofhumanity.org/indexes/global-peace-index/>
- González, L., Cuerda, M.L. y Fernández, A. (2013). *Nuevas amenazas a la Seguridad Nacional. Terrorismo, criminalidad organizada y tecnologías de la información y comunicación*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Graham, K. (1985). Medios de comunicación y terrorismo. Recuperado el 30 de mayo de 2017 de:
http://elpais.com/diario/1985/12/21/opinion/503967612_850215.html
- Herrero, A. (2013). *Terrorismo yihadista y su reflejo en los periódicos españoles (2001-2005). El caso canario (1977-1985)*. Santa Cruz de Tenerife: Servicio de Publicaciones Universidad de la Laguna.
- Julve, R. (23 de noviembre de 2015) *¿Por qué los gobiernos lo llaman Daesh y no Estado Islámico o ISIS?* Recuperado el 21 de junio de 2017, de:
<http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/por-que-llaman-daesh-estado-islamico-4696368>

- Martín, J. (2015). Estado Islámico. Geopolítica del caos. Madrid: Catarata
- Naciones Unidas. (2013). *El uso de Internet con fines terroristas*. Nueva York: Sección de Servicios en Inglés, Publicaciones y Biblioteca, Oficina de las Naciones Unidas en Viena.
- Ortiz Moyano, A. (2015). #YIHAD como el Estado Islámico ha conquistado Internet y los medios de comunicación. Barcelona: UOC (Oberta UOC Publishing, S.L)
- Priego, A. (2014). *El Estado Islámico. ¿Segunda parte de Al-Qaeda o algo nuevo?* Razón y Fe, t. 270, nº 1393, pp.491-504. Recuperado el 15 de mayo de 2017 de: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/5995/Estado-Islamico.pdf?sequence=1>
- Rivas, P. y Plaza, J.F. (2014). *Pautas para la cobertura periodística de actos terroristas. Propuesta de un modelo informativo de responsabilidad democrática*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.
- Rodrigo, M. (1991). Los medios de comunicación ante el terrorismo. Barcelona: ICARIA EDITORIAL S.A.
- Torres M.R. (2009) El eco del terror. Ideología y propaganda en el terrorismo yihadista. Madrid: Plaza y Valdes.
- Tsfati, Y. y Weimann, G. (2002) *Terror on the internet. Studies in Conflict and Terrorism*, vol. XXV, n.º 5, págs. 317-332. Recuperado de: <http://hevra.haifa.ac.il/~comm/he/files/yariv/t%26w.pdf>
- UNESCO. (2017). Terrorism and the Media. París: the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
- Vivanco, A. (1992). *Las libertades de opinión y de información*. Santiago de Chile: Alfabeta.

